



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Diversidad y Equidad en la Atención
de Salud Sur E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

EVALUACION JURIDICA

CO-CBS-FT-27 V1

FECHA: 05 De Diciembre de 2018

ASUNTO: EVALUACIÓN JURIDICA DE LA INVITACION A COTIZAR No. 127 DE 2018

OBJETO A CONTRATAR: "SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA LA ADECUACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO CON VDT EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."

PROPONENTE: SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINAS S.A.S.
NIT: 830.080.652-5

CRITERIOS A EVALUAR			OBSERVACIONES
DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	
Diligenciar la carta de presentación de la propuesta (Según Anexo No 1 - Carta de Presentación de la Propuesta), suscrita por el proponente.	X		
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara y Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para presentar las ofertas, para efectos de establecer que las actividades correspondan al objeto del presente proceso de selección, la representación legal, las facultades del representante legal y duración de la sociedad. La inscripción o constitución como persona jurídica ante la Cámara de Comercio del respectivo domicilio, deberá haberse realizado con una antelación de mínimo tres (3) años.	X		
El proponente debe allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica debiendo el nombre que aparece en la misma coincidir con el consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.	X		
El proponente debe presentar copia del Registro Único Tributario – RUT actualizado de acuerdo a la nueva clasificación CIU de actividades económicas, establecido por el Artículo No. 555-2 del Estatuto Tributario.	X		
El proponente debe allegar fotocopia del Registro de Información Tributaria- RIT de la persona jurídica.	X		
Certificación de paz y salvo aportes parafiscales firmada por el Representante legal y/o el Revisor fiscal, durante un lapso no inferior a seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X		
Certificado de responsabilidades fiscales emitido por la Contraloría General de la República, del representante legal y de la empresa (Ley 734/2002, Parágrafo 1 No. 4 Art 38.) (Vigente) con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

EVALUACION JURIDICA

CO-CBS-FT-27 V1

Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		
Certificado de antecedentes POLINAL del representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades en donde conste que ni el oferente, ni su representante legal se encuentra incurso de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses establecidos en la Constitución, la Ley o en el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	X		
El oferente se compromete con la prevención de la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Diligenciar en su totalidad el formulario SARLAFT.	X		

CONCEPTO: De conformidad con la verificación de los documentos exigidos en la Invitación a cotizar No. 127 de 2018, el proponente **SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINAS S.A.S., Cumple** con los criterios de evaluación establecidos en la invitación.

Cordialmente,

LORENA ROJAS VAN-STRAHLEN
Abogada – Profesional Administrativo
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.****EVALUACION JURIDICA****CO-CBS-FT-27 V1**

FECHA: 05 De Diciembre de 2018

ASUNTO: EVALUACIÓN JURIDICA DE LA INVITACION A COTIZAR No. 127 DE 2018

OBJETO A CONTRATAR: "SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA LA ADECUACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO CON VDT EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."

PROPONENTE: 3D CONSULTING GROUP LTDA.
NIT: 900.236.701-3

CRITERIOS A EVALUAR			OBSERVACIONES
DOCUMENTOS JURIDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	
Diligenciar la carta de presentación de la propuesta (Según Anexo No 1 - Carta de Presentación de la Propuesta), suscrita por el proponente.	X		FOLIOS 6-7
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara y Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para presentar las ofertas, para efectos de establecer que las actividades correspondan al objeto del presente proceso de selección, la representación legal, las facultades del representante legal y duración de la sociedad. La inscripción o constitución como persona jurídica ante la Cámara de Comercio del respectivo domicilio, deberá haberse realizado con una antelación de mínimo tres (3) años.	X		FOLIOS 1 AL 5
El proponente debe allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica debiendo el nombre que aparece en la misma coincidir con el consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.	X		FOLIOS 21
El proponente debe presentar copia del Registro Único Tributario - RUT actualizado de acuerdo a la nueva clasificación CIU de actividades económicas, establecido por el Artículo No. 555-2 del Estatuto Tributario.	X		FOLIOS 8 AL 13
El proponente debe allegar fotocopia del Registro de Información Tributaria- RIT de la persona jurídica.	X		FOLIOS 14-15
Certificación de paz y salvo aportes parafiscales firmada por el Representante legal y/o el Revisor fiscal, durante un lapso no inferior a seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X		FOLIO 16
Certificado de responsabilidades fiscales emitido por la Contraloría General de la República, del representante legal y de la empresa (Ley 734/2002, Parágrafo 1 No. 4 Art 38.) (Vigente) con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIO 17 (SOLO APORTA EL CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL SE PROCEDE A DESCARGAR EL DE LA EMPRESA)



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Expone el contrato de servicios
de salud SUR E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

EVALUACION JURIDICA

CO-CBS-FT-27 V1

Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación para el representante legal y la empresa, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIO 18 (SOLO APORTA EL CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL SE PROCEDE A DESCARGAR EL DE LA EMPRESA)
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Personería Distrital para el representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIOS 19
Certificado de antecedentes POLINAL del representante legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		FOLIOS 20
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades en donde coste que ni el oferente, ni su representante legal se encuentra incurso de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses establecidos en la Constitución, la Ley o en el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	x		SUBSANO
El oferente se compromete con la prevención de la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Diligenciar en su totalidad el formulario SARLAFT.	X		FOLIOS 23, 33 Y 34

CONCEPTO: De conformidad con la verificación de los documentos exigidos en la Invitación a cotizar No. 127 de 2018, el proponente **3D CONSULTING GROUP LTDA., Subsano y Cumple** con los criterios de evaluación establecidos en la invitación.

Cordialmente,

LORENA ROJAS VAN-STRAHLEN
Abogada – Profesional Administrativo
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.